REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 122 /2020

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla
RUC Nº: 3491339-4
Domicilio: Nicanor Rios esq. Mbokaja Poty – San Lorenzo
Telefax: (021) 509-044 / (021) 327-7031 / (0982) 989-727
E-mail: fyaconstrucciones@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla,** resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.

Por un **precio total** de **Gs. 216.755.000.- (Guaraníes Doscientos Dieciséis Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 14/2019 ID Nº 371321.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:45
Para: fyaconstrucciones@gmail.com

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 122/2020 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

ADJ. FYA SERVICIOS DE INGENIERIA LCO_14-2019.pdf
407K

Fya Construcciones <fyaconstrucciones@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:56
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenos días.

Acuso recibo de Nota UOC Nº 122/2020.
Remitiremos los documentos solicitados para la formalización del contrato en la brevedad posible.

Atentamente.

Ruth Amarilla
FYA Servicios de Ingeniería.

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 123 /2020

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
DG INGENIERIA S.A.
RUC N°: 80107420-7
Domicilio: Vitrubio N° 869 e/ Ingavi – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 574-684 / (0972) 245-258
E-mail: dgingenieria@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **DG INGENIERIA S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 14/2019 ID Nº 371321.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:52
Para: dgingenieria@outlook.com

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 123/2020 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

ADJ. DG INGENIERIA S.A. LCO_14-2019.pdf
347K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 124 /2020

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
INTECH S.R.L.
RUC Nº: 80026795-8
Domicilio: Emiliano R. Fernández Nº 3403 e/ Fortín Galpón - Asunción
Telefax: (021) 676-509 / (021) 676-992/3 / (0973) 141-205
E-mail: intechasu@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **INTECH S.R.L.,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 14/2019 ID Nº 371321.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:54
Para: intechasu@gmail.com

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 124/2020 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

ADJ. INTECH S.R.L. LCO_14-2019.pdf
348K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 125 /2020

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez
RUC Nº: 2292560-0
Domicilio: 14 de abril N° 3255 c/ Paraíso - Asunción
Telefax: (021) 553-407
E-mail: tesingenieria@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 14/2019 ID Nº 371321.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:55
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 125/2020 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

ADJ. TES INGENIERÍA LCO_14-2019.pdf
348K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 126 /2020

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 20 de febrero de 2020

Señores
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
RUC N°: 80023115-5
Domicilio: Lázaro Gonzalez Esq. Coronel Martínez N° 2375 - Asunción
Telefax: (021) 680-861
E-mail: licitaciones@vis.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES ELÉCTRICAS DE LA SEDE CENTRAL", ID Nº 371321.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 14/2019 ID Nº 371321.

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 20 de febrero de 2020 a las 10:57
Para: licitaciones@vis.com.py

Por medio de la presente remitimos adjunto la Nota UOC Nº 126/2020 por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.

ATTE.

UOC TSJE

ADJ. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L. LCO_14-2019.pdf
348K